

FÓRMULAS DE OPTIMIZAR LA FINANCIACIÓN PARA I+D+i AYUDAS Y SUBVENCIONES DISPONIBLES: CÓMO TRAMITARLAS Y CÓMO DEDUCIRLAS

CURSO PRESENCIAL DE 5 HORAS



FECHA Y HORARIOS

24 de abril de 2018. Horario de 09:00 h. a 14:30 h.

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Instalaciones de **QUIMACOVA**
Pendiente de confirmar la ubicación del curso (posibilidad de impartirse en Alicante, Castellón o Valencia en función del aforo de cada provincia).

CONTENIDO*

1. SUBVENCIONES Y PRÉSTAMOS BLANDOS PARA ACTIVIDADES DE I+D+i
2. DEDUCCIONES FISCALES POR I+D+i
3. OTROS INCENTIVOS REGIONALES

*Consultar Anexo para obtener el contenido completo del curso.

OBJETIVO

Conocer los principales programas e instrumentos públicos existentes en España para financiar la I+D+i, así como su funcionamiento y tramitación.

DOCENTES

David Cánovas - Consultor experto de I+D+i de LEADERTECNA INGENIEROS
Javier Valls - Consultor experto TIC y Sistemas de LEADERTECNA INGENIEROS


CONSULTORÍA I+D+i

PRECIO ASOCIADOS: GRATUITO

PRECIO NO ASOCIADOS: 120 € + IVA

**El precio del curso incluye: material y café.*

***El curso tiene plazas limitadas a 12 alumnos; se asignarán por riguroso orden de inscripción.*

Puede inscribirse enviando sus datos a través del formulario online de nuestra web:

<https://www.quimacova.org/cursos/public?rel=formaquim>

o a través de nuestra aplicación, disponible tanto en:



FÓRMULAS DE OPTIMIZAR LA FINANCIACIÓN PARA I+D+i AYUDAS Y SUBVENCIONES DISPONIBLES: CÓMO TRAMITARLAS Y CÓMO DEDUCIRLAS

CONTENIDO*

1. SUBVENCIONES Y PRÉSTAMOS BLANDOS PARA ACTIVIDADES DE I+D+i

1.1. Programas nacionales.

- 1.1.1. Ayudas del CDTI.
- 1.1.2. AEESD.
- 1.1.3. Retos-Colaboración.
- 1.1.4. Programa estratégico CIEN.
- 1.1.5. Ayudas contratación de personal técnico.

1.2. Elaboración de propuestas de proyectos de I+D.

- 1.2.1. Aspectos clave en la preparación de una propuesta de éxito.
- 1.2.2. Desarrollo de la memoria técnica.
- 1.2.3. Elaboración del presupuesto.

2. DEDUCCIONES FISCALES POR I+D+i

- 2.1. El incentivo fiscal.
- 2.2. Conceptos de la I+D+i.
- 2.3. Deduciones I+D+i.
- 2.4. Identificación de proyectos.
- 2.5. Justificación técnica.
- 2.6. Justificación económica.
- 2.7. El informe motivado.

3. OTROS INCENTIVOS REGIONALES